

Guayaquil, 26 de Junio del 2011

SEÑORES:

**JUNTA GENERAL DE ACCIONISTAS DE INTEGRAL SOLUTIONS NETWORK ISONETEQ S.A..**

Ciudad.-

De mis consideraciones:

Por medio del presente tengo a bien informar a ustedes señores **JUNTA GENERAL DE ACCIONISTA DE INTEGRAL SOLUTIONS NETWORK ISONETEQ S.A..**, que según el Art. 321 de la ley de compañías y en mi calidad de Comisario principal solicite toda la documentación correspondiente al periodo 2010 para ser revisada, encontrando que para este periodo la compañía recién iniciaba su actividad como tal a fines del mes de Diciembre del 2010.

La documentación societaria se encuentra debidamente protegida y sus archivos presentan la seguridad necesaria.

Al concluir agradezco la colaboración que me han brindado para realizar mi trabajo y poder elaborar el presente informe.

Atentamente,

  
Abg. Luis Solano G.  
COMISARIO

